

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Ingreso y vida en la escuela J. Vucetich, sus cuestiones formales.

Lorna Quiroga.

Cita:

Lorna Quiroga (2004). *Ingreso y vida en la escuela J. Vucetich, sus cuestiones formales. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/337>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Ingreso y vida en la escuela J. Vucetich, sus cuestiones formales.

Lorna Quiroga – loliq79@hotmail.com

Estudiante carrera de Sociología-UBA

Breve descripción de la escuela de oficiales de policía Juan Vucetich, su ingreso, los exámenes, la vida dentro de la escuela. Comparación entre la escuela primaria y la de oficiales.

Nuestra investigación abarca a dos instituciones policiales, la Federal y la de la Prov. de Bs. As. En rasgos generales, cada policía tiene dos escalafones que indican la mínima y máxima jerarquía que podrán alcanzar, y esto a su vez divide los procesos de formación para cada uno. Los oficiales se educarán en una escuela y los suboficiales en otra pero cada una dependerá de una misma institución, y cada policía formará a sus propios policías. Entonces, esta división por escalafones, supone un tope máximo a las aspiraciones, y también requisitos, tiempo de preparación y educación específicos de la función que desempeñarán. Los suboficiales, que se formarán en una escuela específica, serán la parte más operativa de la fuerza y obedecerán a los oficiales. Para este escalafón de menor rango, la preparación es de 4 a 6 meses, según la demanda que hubiera, y no deberán, necesariamente, tener el secundario completo; en cambio, para el escalafón mas alto, los oficiales, los requisitos serán de mayor exigencia, con secundario completo y mayor tiempo de preparación, entre otros. A continuación,

se describirá la escuela Juan Vucetich, perteneciente a la Pcia. de Bs. As. Además de servirnos como ejemplo para dar cuenta de cómo son los pasos a seguir para ingresar, y de cuáles son las modalidades de estudio una vez adentro, cabe señalar que fue la institución a la que dedicamos mayor tiempo de trabajo de campo hasta el momento.

La escuela Juan Vucetich, se encuentra dentro del Parque Pereyra Iraola, partido de Berazategui. Dentro de este predio concedido también se encuentra el liceo policial y el grupo Halcón. Esta escuela es la encargada de formar a los futuros Oficiales de policía de la provincia de Bs. As., a diferencia de la Federal, posee un sistema de internado de dos años. Destinados a ocupar los lugares mas altos dentro de la jerarquía policial impartiendo órdenes, la educación de este cuerpo de elite supone que la admisión y los cupos sean limitados y las selecciones deban cumplirse en todos sus términos y con suma rigurosidad para el ingreso además de una instrucción estricta y especifica para su formación. Si hacemos referencia, como lo hicieron varios entrevistados, a los números, tenemos que para el 2002 de 3000 postulantes, aproximadamente, solo 300 quedaron seleccionados, sin contar a los liceístas que ingresaron directamente¹.

De esta manera, los requisitos mínimos que deben cumplir para acceder a los exámenes de ingreso serán: 1) el Ser Argentino, naturalizado o por opción. 2) poseer condiciones de moralidad y buenas costumbres 3) tener salud y aptitudes psicofísicas adecuadas (requisito que si esta mejor detallado o plasmado en los exámenes). 4) ser soltero y tener aprobado el ciclo secundario completo, tener como mínimo 16 años, para los varones, y 18 años, para las mujeres, y como máximo 23 años a la fecha de inscripción, completar y entregar la solicitud

completa, que serian los datos personales, relevamiento de la comisaría de la zona, y opinión de profesores y vecinos sobre la persona. Por ultimo) las características físicas mínimas que completan el perfil del policía, tener una estatura no inferior a 1,60 metros, en caso de los varones y 1,56 metros, en el caso de las mujeres. El rechazo se apoya en la Legislación Policial, mediante el Decreto 1675/80, Reglamentación Ley de Personal, cap IX, que contempla artículo por artículo las condiciones físicas y psíquicas de aptitud. Una vez presentada y aceptada la solicitud de ingreso, los aspirantes deberán pasar por cuatro etapa de evaluación donde cada fase es eliminatoria e inhabilita para entrar en la fuerza. Estas etapas donde se destilan a los más aptos son cuatro, y cronológicamente se divide en: un examen intelectual, otro físico, uno médico y por último, el psíquico. Sólo el examen intelectual, donde se evalúan los conocimientos generales de geografía, historia, derecho constitucional y derechos humanos, no tiene posibilidad de revisión o reevaluación; no así, el médico, físico y psicológico.

La flexibilidad de las reglas no es excluyente de las normas y requisitos *rigurosísimos* que se realizan tanto en la práctica de ingreso como en el transcurso de esos dos años de internado. Sin despreciar esta manera de realizarlas en la práctica, estas normas y leyes que componen el acceso y entrada a la escuela dan una idea del tipo de persona y el perfil de policía que se busca. El acceso, la cercanía y el ingreso esta relacionado, ente otros componentes, con la elección, en la gran mayoría de los casos, por la tradición familiar; otra aptitud que pareciera ser relevada como un simple dato en la solicitud de ingreso. Si bien esto último no sumaría puntos para el promedio que habilita la entrada a la escuela², debe ser una razón de peso para los examinadores. Aunque sea solo su aspecto más

formal, esto construye discursivamente en tanto normas y leyes un ideal de policía, indicando quienes son los que pueden conformar la fuerza que, en definitiva, serán aquellos sujetos que mejor se adapten a la institución.

Esta serie de exámenes “minuciosos” no termina con el ingreso. Una vez aceptados los que, formalmente, obtuvieron los mejores promedios, estarán durante ocho meses como aspirantes a cadetes. Ese tiempo será el suficiente para que tomen la decisión de ser policías y dejar atrás su condición de civiles. De las razones que preponderan en la decisión, sobre la continuidad- y sobre la elección previa de ser oficial o suboficial-, el tema del encierro iría, según los entrevistados, más allá de la beca percibida en mano (como son los \$100 o \$200).

Los aspirantes y luego cadetes o civiles y luego policías, deberán estar internados de lunes a viernes durante dos años con turnos rotativos de guardias para los fines de semana. Sus jornadas serán de día completo donde el ejercicio intelectual y el físico se complementan para la formación de los futuros oficiales. La currícula de estudio tiene un régimen similar a la del secundario, con tantas materias como profesores, pero con especificidades en relación al trabajo que realizarán. Los horarios fijos y una rutina detallada para cada día de la semana refuerzan la disciplina y la obediencia. La intención es que nada quede librado al azar, donde hay un tiempo para comer, un tiempo para estudiar, un tiempo para ejercitarse, un tiempo para el aseo personal y de limpieza en general, un tiempo libre; un tiempo para cada cosa siguiendo paso a paso el transcurso del día y los movimientos mínimos controlados-vigilados-remarcados-ordenados por los encargados de cada compañía y los oficiales. Claramente, esta institución se ajusta a una interpretación que puede seguir las líneas del pensamiento de Foucault pero lo

que se pretende aquí, es pensar la relación entre la escuela de policía y la tradicional escuela primaria como formas análogas y como una continuidad educativa, más que en lógicas diferentes. A continuación, se dejaron esbozadas algunas aproximaciones para un futuro análisis más detallado sobre el tema.

El disciplinamiento, la autoridad, las normas, los tiempos, la homogenización, el conformismo y el componente de integración caracterizan una forma de socialización escolar de la primaria, o por lo menos de los primeros años de esta.

La integración del individuo en el sistema escolar requiere de la interiorización de normas y valores hechos propios, interiorizados que se traducen en roles que desempeñarán luego en la sociedad. Teniendo en cuenta, que la integración es la base donde se apoyan ambos modelos educativos, en la escuela J. Vucetich, la incorporación de las reglas se van aprendiendo en el mismo momento en que se llena la solicitud de ingreso, y luego de haber finalizado la experiencia dentro de ella se tendría a un sujeto que ha ido incorporando todos los valores y normas para integrarse a la institución policial y ejercer de acuerdo con sus funciones específicas respetando las jerarquías. Esta integración se refuerza bajo distintos mecanismos disciplinarios.

El esquema horario donde por la mañana tienen tareas intelectuales y a la tarde los ejercicios físicos y de prácticas policiales como procedimientos, tiro, desfile, comisaría escuela y modelo, y donde cada actividad está llevada de tal manera que “tenemos una rutina para cada día”, como describió una entrevistada. Esta forma disciplinaria, con horarios fijos, pautados, previsibles, rutinarios y donde la repetición de ejercicios ayuda a reforzar y a fijar las reglas, a crear un sujeto ordenado, sincronizado, redundante en formas típicas de la escuela primaria. La

rutinización de las tareas, de saber el lugar donde se estará en un futuro cercano, la repetición hasta el cansancio de días, horas, lugares junto a modos, maneras de actuar aprendidas y reaprendidas refuerzan el aprendizaje. La repetición de la repetición se naturaliza en costumbre, se tiene un mundo de certezas, y esta previsibilidad y disciplinamiento sirven para la interiorización de las normas y valores inculcados en cada acción realizada. De esta manera, se proponen los hábitos y costumbres del buen policía y su incorporación como autodisciplina.

El tipo de relación entre maestro, instructores o superiores y alumno o cadete, es característico de estas instituciones. La autoridad se conforma de una manera ambigua como la de un padre entre la severidad y gestos de cariño, comprensión. Desde el lado del docente- padre - el castigo sirve para formar el carácter, para dar a entender de forma brutal lo correcto e incorrecto, reforzando por ejemplificación (forma visual y característica del aprendizaje primario, de poca abstracción), la norma.

El régimen de cursada donde el maestro dicta la clase, el alumno copia y reproduce, se conforma con los resúmenes que el mismo profesor hace y elabora. Se apunta a una totalidad de los saberes, y no a las materias por más que exista una división y todas supongan un elemento o herramienta para la formación del oficial. Se deja de lado los contenidos para formar a la persona “en esta escuela se acostumbra a: saludar, a pedir por favor, y a decir gracias” como uno de los carteles indicaban en algunas paredes cercanas a la dirección; como en la primaria, se deben aprender bien las reglas de convivencia, para poder relacionarse con el medio, entonces, se recuerdan cuantas veces sea necesario y de las formas que mejor puedan fijarse.

La homogenización dada como el guardapolvo blanco, en el uniforme azul sirve a los mismos fines y tiene el mismo significado. Propone una idea de igualdad, de masa, de fuerza al interior y al exterior del grupo. No sólo es esta imagen simbólica de los guardapolvos la que homogeniza e iguala en condiciones, sino que esa uniformidad propone un individuo socializado e integrado al estar y aspirar a esta unidad. Una masa donde, al final de la escuela, cada uno responderá con los mismos conocimientos mínimos y comunes. Esta uniformidad que los iguala refuerza la integración durante la formación, al mismo tiempo que les da este sentido de pertenencia a un lugar diferenciado y apartado de lo que esta afuera, de la sociedad; los distingue homogeneizándolos haciéndolos parte de una gran familia. Suponemos que esta disposición a ser educados de esta manera, no genera en ellos una irrupción demasiado problemática en su forma de vida anterior al ingreso. Además, la creencia en la institución e importancia para formarse y dar un “servicio a la comunidad” como un deber ser, como un llamado interno, la obediencia, la (auto)disciplina y la disposición a este tipo de educación por parte del sujeto también se refuerzan dentro de la misma escuela una y otra vez.

¹ Los liceístas al haber cursado 2 años pasan directamente a la escuela de oficiales donde solo harán un año allí. Si bien no es obligatorio, el Director de aquel entonces, indico que aproximadamente fueron 100 los que decidieron continuar. Por otra parte, los datos no son

² Cada examen lleva un puntaje que conforma el promedio general del postulante, entraran los que estén dentro de los 300 mejores promedios.